



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

ACTA N° 2

En la ciudad de Córdoba a nueve días del mes de Mayo de dos mil diecisiete, en la sede de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, se reúne la Junta Electoral bajo la presidencia de la Prof. Mgter. María Belén Oliva en integrada por la Profesora Florencia Drewniak y el Ab. Pablo A. Pulisich, a fin del tratamiento de los expedientes CUDAP 0022203/2017 "Gonzalo Valverde Apoderado del Grupo de Electores Juventud del PTS / Manifiestan intención de participar en elecciones del claustro estudiantil, reservan colores, números y siglas", CUDAP 0021920/2017 "Ignacio Casas – Apoderado Agrupación "Juventud de Izquierda Socialista" presenta nota manifestando su intención de participar en comicios, reserva colores, números y frases", CUDAP 0022335/2017 "Nadia Sabrina Márquez – Apoderada de A.I.E.L. – La Mella Manifiesta intención de participar en elecciones estudiantiles del HCD, solíc. reconocimiento reservan color y número", CUDAP 0022284/2017 "Mariana Sánchez Malo y Lucrecia Barros Jorrat – Apoderadas del Movimiento Sur s/ reconocimiento como agrupación para participar en comicios y reservan nombres, frases, figuras, colores y números", CUDAP 0022230/2017 "Elisa L. Berzal – Apoderada de la Agrupación reformista Franja Morada – Manifiesta voluntad de participar en comicios de consejeros estudiantiles, reserva numero, colores y frases"

Que en dichos expedientes los apoderados de las distintas agrupaciones y grupos electores manifiestan su intención de participar en los próximos comicios para elegir consejeros estudiantiles de esta casa,

Que en las presentaciones efectuadas se acompañan los avales necesarios para solicitar el reconocimiento solicitado, por ello,

La Junta Electoral de la Facultad de Lenguas, Resuelve,

Art. 1°.- Tener por reconocida al grupo de electores Juventud del PTS, con las reservas solicitadas adjudicándole el N° 11 su identificación, y apoderado el Sr. Gonzalo Valverde (DNI 35667330).

Art. 2°.- Tener por reconocido al grupo elector Agrupación Juventud Izquierda Unida, con las reservas solicitadas adjudicándole el N° 69 para su identificación, y apoderado el Sr. Ezequiel Peressini (DNI 30310499).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

Art. 3°.- Tener por reconocido al grupo elector a.i.e.l. – Corriente Universitaria Julio Antonio Mella con las reservas solicitadas adjudicándole el N° 13 para su identificación, y apoderado la Srta. Nadia Sabrina Márquez (DNI 35283956).

Art. 4°.- Tener por reconocida a la Agrupación Movimiento Sur con las reservas solicitadas adjudicándole el N° 10 para su identificación, y apoderadas la Srtas. Mariana Sánchez Malo (DNI 34457732) y Lucrecia Barros Jorrot (DNI 34915092).

Art. 5°.- Tener por reconocida a la Agrupación Reformista Franja Morada con las reservas solicitadas adjudicándole el N° 15 para su identificación, y apoderada la Srta. Elisa L. Berzal (DNI 36446636)

Art. 6°.- Publíquese en Mesa de Entradas y en la página web de esta Facultad, notifíquese a los apoderados y de forma.-

Siendo las dieciocho y sin más que trata, se levanta la sesión.-

Prof. Mgter. Maria Belén Oliva Linares
Presidente

Prof. Florencia Drewniak

Ab. Pablo A. Pulisich